Canon	FICHA T§CNICA DE PRODUCTO TERMINADO	CΦDIGO DEL PRODUCTO
		3062C006AA

NOMBRE DEL PRODUCTO	imagePROGRAF TM-200
DESCRIPCIΦN DEL PRODUCTO	IMPRESORA GRAN FORMATO DE INYECCION MONOCROMΞTICA Y COLOR HASTA A1
PRESENTACIΦN Y EMPAQUE COMERCIAL	UNIDAD

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

TIPO:	T/COLOR
TAMA¨O MAXIMO	A1
MARCA:	CANON
MODELO:	imagePROGRAF TM-200
GARANTΡA DE FΞBRICA:	36 MESES CARRY IN

INFORMACIΦN T§CNICA DEL PRODUCTO:

VELOCIDAD MONOCROMATICA	VEL. MONO: 2 ppm
VELOCIDAD COLOR	VEL. COLOR: 2 ppm
CONECTIVDAD USB	USB: SI
CONECTIVIDAD LAN	LAN: SI
CONECTIVIDAD WLAN	WLAN: SI
MEMORIA INTERNA	2GB (Fisica)
MEMORIA MAXIMA	2GB
ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (ADF)	ADF: NO
DUPLEX AUTOMATICO	DA: NO
RESOLUCION DE IMPRESIΦN	1200 ppp
RESOLUCION DE CAPTURA	NO APLICA
CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO	CTM: N/D

DATOS ADICIONALES

CERTIFICACIONES:	ENERGY STAR
EMPAQUE:	CAJA
COMPONENTE:	MANUAL DE USUARIO CABLE DE PODER
REPUESTOS ACCESIBLES:	SI
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS:	SI

IMAGEN DEL PRODUCTO

OPCIONAL

Firmado digitalmente por: VIDAURRE SUCLUPE Angel FAU 20492966658 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2024 18:48:53-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de septiembre de 2024

CARTA N° 00333-2024-MINAM/VMGA/DGGRS

Señor
LUIS ARMANDO AGÜERO AYALA
Representante legal
Datacont S.A.C.
Av. República de Panamá N°3517, Int. 9
San Isidro. -

Asunto : Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2024 del Sistema Individual DATACONT S.A.C.

Referencia :
a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2024080981)
b) Carta N° 00215-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
c) Carta s/n (Registro MINAM N° 2024089197)
d) Carta N°00302-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
e) Carta S/N (Registro MINAM N° 2024107753)
f) Carta S/N (Registro MINAM N°2024109660)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (PMRAEE), y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada, que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 00254-2024-MINAM/VMGA/DGGRS/DIGRSC el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación del PMRAEE del Sistema Individual DATACONT S.A.C.

Asimismo, le comunicamos que su representada deberá cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en el Régimen Especial de RAEE, entre los que se encuentran, el cumplimiento del PMRAEE, de las metas de recolección de RAEE; así como, la declaración anual del productor.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Ángel Vidaurre Suclupe
Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos
ACS/vmmd/nCfo

Número de Expediente: 2024109660

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: **4h6p0m**

DATACONT S.A.C.